

PRINCIPALES OBJETIVOS DEL CLUSTER ENERGÉTICO DEL INTEROCEÁNICO A.C.

Deseamos hacer de su conocimiento que ahora como un ente constituido por empresas e instituciones educativas especializadas en materia, de lo que respecta a nuestro campo de acción en el estado de Oaxaca, Corredor Interoceánico y el Istmo de Tehuantepec, apuntalando al Sur Sureste, colocándonos en una de las 6 ZEE (Zonas Económicas Especiales) dentro del programa del corredor interoceánico; estamos generando la representatividad, como propósito sumar a las empresas e instituciones locales, nacionales y extranjeras, le compartimos nuestros principales objetivos;

- 1.- Impulsar el desarrollo de la infraestructura social y urbana necesaria para crear condiciones de competitividad y desarrollo sustentable de las regiones, así como intervenir en proyectos de energía solar para escuelas, viviendas, oficinas público y privadas, en las comunidades de los municipios incluidos en el corredor interoceánico y estados que así lo requieran; la creación de mejores condiciones técnicas, económicas de mercado y regulatoria para la prestación de servicios de implementación, operación de sistemas, adquisición, almacenamiento, transportación, distribución, venta, diseño, instalación, mantenimiento, gestión, asesoría, consultoría, proyectos, supervisión, arrendamiento, promoción, organización, publicación y edición de cualquier manifestación tendentes el aprovechamiento, exploración, explotación, fomento y aplicación de tecnologías de la información y de las energías limpias en sus diversas manifestaciones; otorgar consultorías y asesorías en materia energética y sustentabilidad, así como el diseño, implementación, vigilancia y supervisión de políticas públicas tendentes al aprovechamiento, fomento, aplicación de las tecnologías de la información y de las energías limpias en sus diversas manifestaciones.
- 2.- Fortalecer las Capacidades productivas, cadenas de valor y de comercio de las unidades económicas del sector de las manufacturas eléctrica; promoviendo la investigación científicatecnológica que incluya el desarrollo de proyectos y centros de investigación, sistemas, materiales

o procesos de alto valor agregado en materia de tecnología sobre el aprovechamiento fomento y aplicación de las energías limpias en sus diversas manifestaciones;

3.- Cooperar con los gobiernos nacionales y extranjeros; federal, estatal y municipales en el estudio de las leyes, reglamentos y regulaciones que incidan directa o indirectamente en el desarrollo energético, desarrollo de nuevas tecnologías, desarrollo e implementación en materia de telecomunicaciones, centros de datos; apoyar el aprovechamiento de los recursos naturales en el estado de Oaxaca, así como el desarrollo de las regiones y de las zonas económicas especiales en los términos de la legislación aplicable.

Entre otros objetivos, que ya se irán compartiendo y aplicando.

Siempre encaminados en el bienestar en común de toda una nación, bajo los mandatos presidenciales y ejes rectores de los programas a ejecutar.

Dhp. HC. Fernando A. Lavín Duarte

Clúster Energético del Interoceánico



